



TEMPORADA
2025-2026

Campeonato Madrid de Atletismo

PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL





La Competición.

Para poder participar los deportistas deberán tener licencia FEMADDI en vigor (temporada deportiva 2025-2026).

La competición se basará en dos controles clasificatorios y un evento final. Los campeones del evento final serán los campeones de Madrid para esta temporada.

Los arbitrajes correrán a cargo de la Federación Madrileña de Atletismo (FAM).

La competición se regirá por la normativa de competición de la RFEA y las adaptaciones realizadas en el reglamento de Atletismo de nuestra federación española (FEDDI) plasmadas en este documento.

Modelo de Competición.

➔ Clasificación para finales.

La competición se basará en dos controles clasificatorios mas el Campeonato de España donde los deportistas podrán competir por una plaza en la final del último encuentro. Los campeones del evento final serán los campeones de Madrid para esta temporada.

Acceso a finales. Carreras:

Participarán en la final, como máximo, las ocho (08) mejores marcas obtenidas en los dos encuentros clasificatorios previos y en el Campeonato de España de clubes Feddi, en caso de disputarse este antes del encuentro final.

En las pruebas de 3.000, 5.000 y 10.000 metros se realizan finales directas a los mejores tres tiempos de cada prueba disputada en los dos encuentros clasificatorios. No habrá finales de estas pruebas aunque existe la posibilidad de ofertarlas en el evento final como controles.

Acceso a finales. Concursos:

Participarán en la final, como máximo, las ocho (08) mejores marcas obtenidas en los dos encuentros clasificatorios previos y en el Campeonato de España de clubes Feddi, en caso de disputarse este antes del encuentro final.

En caso de tener tres o menos participantes en una prueba (carreras o concursos), no se disputará final directa y se premiará a la mejor marca obtenida entre los dos encuentros clasificatorios (en este caso sin incluir las marcas del Campeonato de España). Como mínimo tendrá que haber cuatro participantes en el evento final para disputar la prueba final correspondiente.

Los tiempos conseguidos en el Campeonato de España de Clubes, en caso de que este se dispute antes del encuentro final, servirán como tiempos clasificatorios para acceder a la final correspondiente, nunca se tendrán en cuenta para decidir un puesto en una prueba.

Calendario de Jornadas.

→ 1ª Jornada. Control

Domingo 14 Febrero en CDM. Aluche- jornada tarde
Avd. de las Águilas nº 14- 28044 Madrid.

→ 2ª Jornada. Control

Domingo 15 Marzo en Leganés - jornada mañana
Avd. de Alemania nº2 - 28916 Leganes

→ Encuentro Finales.

Domingo 18 Abril - CDM Aluche - Jornada tarde
Avd de las Águilas nº 14- 28044 Madrid

→ Cpto. de España de Clubes Atletismo

A determinar.

La participación en el campeonato de España de clubes de Atletismo se realizará según la convocatoria de la Federación Española (Feddi). En caso de disputarse con posterioridad al 01 de abril del 2026 no se tendrán en cuenta las marcas conseguidas en el mismo.

Inscripción.

01

Para poder participar en la competición los deportistas deberán tener licencia FEMADDI en vigor (temporada 2025-2026).

02

Los/as inscritos podrán participar en las tres jornadas establecidas en este documento. Dicha inscripción tendrá carácter gratuito.

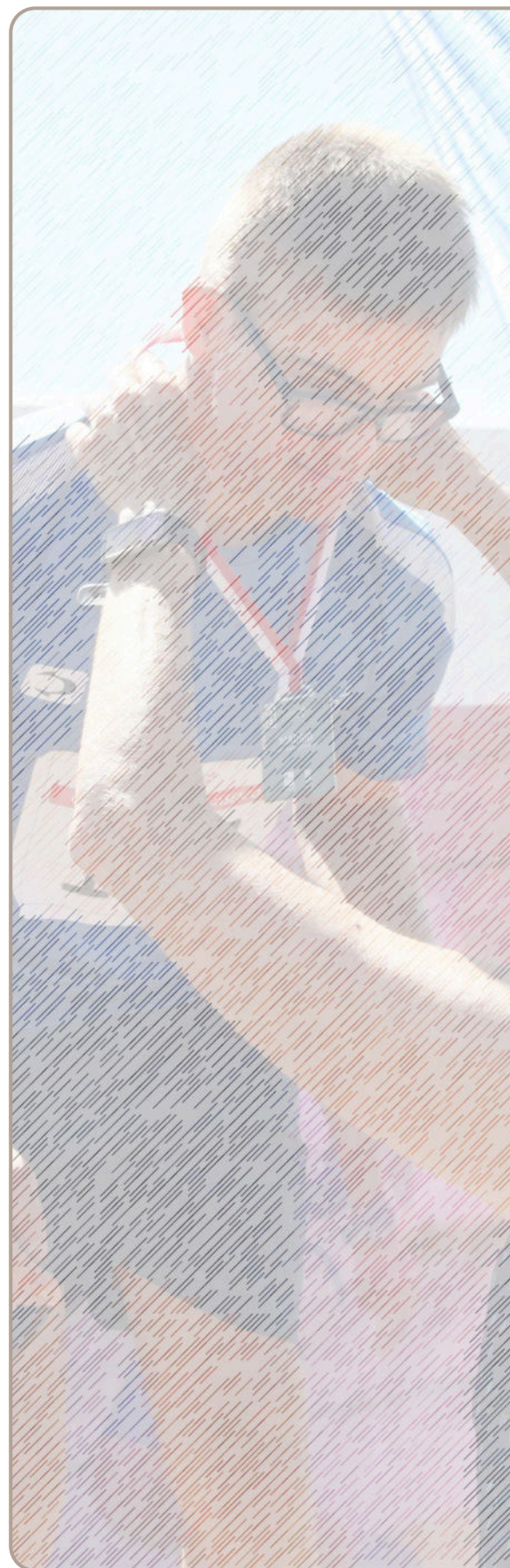
03

La inscripción se realizará por jornadas. Femaddi comunicará dicha inscripción y sus plazos a través de su página web con antelación a cada jornada de competición.

04

El club o deportista/s participante/s enviará la inscripción, dentro de los plazos correspondientes, al siguiente correo electrónico:

info@femaddi.org





Categorías y Niveles de Competición.

Temporada 2025-2026



Categoría y Niveles.

Categoría
(Por edad)

Nivel
(Por competencia deportiva)



Master (Mast)

nacidos en 1990 y anteriores.

Único (Mast)



Absoluta (T20/F20)

nacidos entre 1991 y 2008.

Competición (T20/F20)

Adaptada (T22/F22)

Habilidades (T23/F23)



Síndrome Down (T21/F21)

nacidos entre 1991 y 2008.

Único (T21)



Sub 18 (Junior)

nacidos entre 2009 y 2012.

Único (Sub 18)



Sub 14 (Infantil)

nacidos entre 2013 y 2015.

Único (Sub 14)



Sub 11 (Benjamín)

nacidos entre 2016 y posteriores

Único (Sub 11)

Los deportistas deberán competir en la categoría de edad que le corresponda en función de su año de nacimiento.



Reglamento y Adaptaciones

Temporada 2025-2026



1.- Normativas Generales.

La competición se regirá por la normativa de competición de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA), la normativa de la federación estatal FEDDI y las adaptaciones realizadas en esta convocatoria.

1.- PRUEBAS A DISPUTAR:

Los deportistas de todas las categorías podrán inscribirse en dos controles clasificatorios a un máximo por control de **2 carreras y 2 concursos** más los relevos.

2.- INSCRIPCION POR CATEGORIAS.

Las inscripciones se realizarán por categoría de edad y dentro de cada una, por niveles de participación en caso de que existan. Un deportista no podrá competir en diferentes niveles dentro de una categoría de competición. Femaddi permitirá la inscripción de deportistas para las siguientes excepciones:

A.- Los deportistas de las categorías sub 10, sub14 y sub18, podrán competir en pruebas de categorías superiores siempre y cuando tengan nivel suficiente para ello y lo soliciten en el impreso de inscripción.

B.- Los deportistas de la categoría Síndrome de Down (T/F21) y Master (Mast) podrán participar en categoría Absoluta y nivel correspondiente solicitándolo en la inscripción del control correspondiente.

C.-Para las pruebas de Relevos en el nivel de Competición, los equipos podrán estar formados por deportistas de las clases Mast, T20, T21 Down, Sub18 e inferiores si lo creen adecuado. En este supuesto el equipo disputará la prueba encuadrado en la categoría de edad que tenga su mayor deportista entre los cuatro del equipo de relevos.

3.- CONTROLES CLASIFICATORIOS. ACCESO A FINALES.

Podrán participar en estos controles los deportistas que tengan licencia en vigor con Femaddi para esta temporada. No es necesario ninguna acreditación de marca para poder participar en los dos primeros eventos clasificatorios.

1.- Normativas Generales.

Los deportistas deberán acreditar una marca para poder participar en el evento final. El acceso a la final lo otorgarán las marcas conseguidas en los siguientes encuentros:

- 1.- Dos controles clasificatorios en Madrid (en calendario de la femaddi).
- 2.-Marcas conseguidas en el Cpto. de España de Atletismo Feddi 2025 (en caso de disputarse este antes del encuentro final).

Acceso a finales. Carreras:

Participarán en la final, como máximo, las ocho (08) mejores marcas obtenidas en los dos encuentros clasificatorios previos y en el Campeonato de España de clubes Feddi, en caso de disputarse antes del encuentro final.

En las pruebas de 3.000, 5.000 y 10.000 metros se realizan finales directas a los mejores tres tiempos de cada prueba disputada en los dos encuentros clasificatorios. No habrá finales de estas pruebas aunque existe la posibilidad de ofertarlas en el evento final como controles.

Acceso a finales. Concursos:

Participarán en la final, como máximo, las ocho (08) mejores marcas obtenidas en los dos encuentros clasificatorios previos y en el Campeonato de España de clubes Feddi, en caso de disputarse este antes del encuentro final.

En caso de tener tres o menos participantes en una prueba (carreras o concursos), no se disputará final directa y se premiará a la mejor marca obtenida entre los dos encuentros clasificatorios (en este caso sin incluir las marcas del Campeonato de España). Como mínimo tendrá que haber cuatro participantes en el evento final para disputar la prueba final correspondiente.

Los tiempos conseguidos en el Campeonato de España de Clubes, en caso de que este se dispute antes del encuentro final, servirán como tiempos clasificatorios para acceder a la final correspondiente, nunca se tendrán en cuenta para decidir un puesto final en una prueba.

2.- Aspectos Técnicos.

2.1. CATEGORIA BENJAMIN (SUB 11):

CARRERAS:

Los atletas deberán intentar hacer la carrera por su calle, podrán salirse de su calle y no ser descalificados. Solo serán descalificados si, invadiendo otra calle, molestan al atleta que corre por la calle invadida.

La salida de tacos será opcional.

CONCURSOS:

Los concursos se realizarán en 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar 2 intentos más para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde el borde del foso de arena.

LANZAMIENTO PESO: Lanzarán con bola de 1Kg tanto masculino como femenino.

2.2. CATEGORIA INFANTIL (SUB 14):

CARRERAS:

Los atletas deberán realizar por su calle las carreras de 80, 100 y 200 metros, Podrán salirse de su calle y no ser descalificados, solo serán descalificados si, invadiendo otra calle, molestan al atleta que corre por esa calle.

La salida de tacos será opcional.

Las carreras de 1.000 metros se realizarán por calle libre.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos más para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde el borde del foso de arena.

LANZAMIENTO PESO: Lanzarán con bola de 3 kg masculino Y 2 kg femenino.

2.3.- CATEGORIA JUNIOR (SUB 18)

CARRERAS:

Se seguirán las adaptaciones y normativas de la categoría Absoluta Competición de este reglamento.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos más para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde tabla al borde del foso. Se podrá saltar desde 1 metro del foso si se solicita por parte del atleta en la competición.

SALTO ALTURA: Saltarán a partir de 1,10 cm masculino y femenino.

TRIPLE SALTO: La tabla de batida estará a 5 metros del foso (el juez podrá modificar dicha distancia según la marca de los atletas en la competición).

LANZAMIENTOS:

PESO: Lanzarán con bola de 4Kg para masculino y 3Kg para femenino.

JABALINA: 800 gr masculino y 600 gr femenino.

DISCO: 2 Kg masculino y 1 Kg femenino.

2.4. CATEGORIA ABSOLUTA:

2.4.1.- ABSOLUTA. NIVEL HABILIDADES DEPORTIVAS (T/F23)

CARRERAS:

Los atletas deberán realizar por su calle las carreras de 80, 100 y 200 metros, podrán salirse de su calle y no ser descalificados. Serán descalificados si, invadiendo otra calle, molestan al atleta que corre por esa calle. La salida de tacos será opcional.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora.

LANZAMIENTO PESO: Lanzarán con bola de 2 Kg tanto el sexo masculino como el femenino.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde tabla al borde del foso.

2.4.2.- ABSOLUTA. NIVEL ADAPTADA (T/F22).

CARRERAS:

Los atletas deberán intentar realizar los 100, 200 y 400 m., por su calle, podrán salirse de la misma y no ser descalificados. Serán descalificados si, invadiendo otra calle, molestan al atleta que corre por la calle invadida. La salida de tacos será opcional.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos mas para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde el borde del foso de arena.

LANZAMIENTOS:

PESO: Lanzarán con bola de 4 kg masculino Y 3 kg femenino.

DISCO: 2 Kg masculino y 1 Kg femenino.

JABALINA: 800 gr masculino y 600 gr femenino.

2.4.3.- ABSOLUTA. NIVEL COMPETICIÓN.(T/F20)

CARRERAS:

100, 200 y 400 metros: Los atletas realizarán TODA la carrera por su calle, sin poder abandonarla. Los atletas saldrán de tacos a excepción de aquellos que, por su discapacidad, no puedan y lo comuniquen previamente. Estos podrán salir de pie.

800 metros: Los atletas comenzarán la carrera por su calle HASTA el FINAL de la PRIMERA curva, donde podrán coger calle libre. En función de las necesidades del número de participantes se podrá realizar la salida con calle libre.

1.500, 3.000, 5.000 y 10.000 m: Los atletas correrán sin utilizar calles individuales, utilizando como salida una línea curva.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos mas para los tres mejores atletas participantes en el control correspondiente.

LANZAMIENTO DE PESO: Categoría Masculina – 7,260 Kg y categoría Femenina – 4 Kg

SALTO LONGITUD: Categoría Masculina y Femenina – Tabla de batida a 1m del foso.

TRIPLE: Categoría Masculina – Tabla de batida a 9m del foso como mínimo. En categoría Femenina – Tabla de batida a 5m del foso como mínimo.

Su colocación se decidirá antes del comienzo de la competición. Se admite que un atleta cambie de tabla de batida en el transcurso de la prueba siempre que lo solicite antes de ser llamado.

SALTO DE ALTURA: Categoría Masculina – Altura Inicial 1.30m. y categoría Femenina – Altura inicial 1.10m.

las alturas a las que se elevará el listón las decidirá el juez árbitro al comienzo de la competición.

LANZAMIENTO DE DISCO: Categoría Masculina – 2 Kg y categoría Femenina – 1 Kg

LANZAMIENTO DE JABALINA: Categoría Masculina – 800 gr y categoría Femenina – 600 gr.

LANZAMIENTO DE MARTILLO: Categoría Masculina – 7,260 Kg y categoría Femenina – 4 Kg

2.5.- CATEGORÍA SÍNDROME DOWN (T/F21)

CARRERAS:

Se dispondrá de la misma normativa que la Categoría Absoluta Nivel Competición.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos mas para los tres mejores atletas participantes en el control o final correspondiente.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde el borde del foso de arena.

TRIPLE SALTO: Tabla de batida a 5 m. del foso (Su colocación se decidirá antes del comienzo de la competición junto con el juez de la competición).

LANZAMIENTOS:

PESO: Lanzarán con bola de 4 kg masculino Y 3 kg femenino.

DISCO: 1 Kg masculino y 750 gr femenino.

JABALINA: 600 gr masculino y 400 gr femenino.

2.6.- CATEGORÍA MASTER (MAST).

CARRERAS:

Se dispondrá de la misma normativa que la Categoría Absoluta Nivel Competición.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos mas para los tres mejores atletas participantes en el control o final correspondiente.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde el borde del foso de arena.

TRIPLE SALTO: Tabla de batida a 5 m. del foso (Su colocación se decidirá antes del comienzo de la competición junto con el juez de la competición).

SALTO ALTURA: Altura de comienzo 1,10 cm.

LANZAMIENTOS:

PESO: Lanzarán con bola de 4 kg masculino Y 3 kg femenino.

DISCO: 1 Kg masculino y 750 gr femenino.

JABALINA: 600 gr masculino y 400 gr femenino.

2.7.- CARRERAS DE RELEVOS.

RELEVOS 4X100 metros: Todos los atletas deberán realizar la carrera sin abandonar su calle.

RELEVOS 4X400 metros: El atleta que corra el primer relevo lo hará completamente por su calle durante toda la vuelta, el atleta que corra el segundo relevo lo hará por su calle hasta la entrada de la recta opuesta a meta, (Final de la primera curva). Los atletas del tercer y cuarto relevo lo harán por calle libre.

En todas las pruebas de velocidad los deportistas tendrán la opción de realizar la salida de tacos o a pie.

En los controles clasificatorios la competición podrá disputarse en formato mixto, o compitiendo en series personas de diferentes categorías o sexos, separando posteriormente a los competidores en clasificaciones por su categoría, nivel y sexo en los resultados.

Marcas por Niveles

Temporada 2025-2026



Marcas Máximas y Minimas

Dentro de la Categoría **ABSOLUTA** existirán una serie de marcas que supondrán el paso de uno de los niveles al siguiente. Dentro de esta categoría tenemos tres niveles de participación (competición, adaptada y habilidades). Se adoptarán una serie de marcas mínimas o máximas que permitirá al deportista permanecer en uno de los niveles de la categoría. Estas marcas se basarán en las establecida por la Feddi para el año 2026.

MARCAS NIVEL COMPETICIÓN.

Este nivel tendrá, en algunas pruebas, unas marcas mínimas que hay que realizar o mejorar para permanecer en él. Si un atleta que compite en el nivel de competición no consigue esa marca exigida (o no la rebaja), no se le bajará de nivel de participación. Quedará encuadrado en el nivel de competición, en la posición y con su marca correspondiente dentro de la prueba que disputó pero sin opción a medalla.

MARCAS NIVEL ADAPTADA.

Este nivel tendrá unas marcas máximas que no se deben mejorar para permanecer en él. En los *encuentros clasificatorios*, la mejora de esas marcas implica que el deportista, en esa prueba, puede competir en un nivel superior (competición). Si un atleta mejora la marca impuesta en una prueba, estará descalificado por fuera de nivel en Adaptada. Quedará encuadrado en el nivel superior de Competición, en la posición y con su marca correspondiente dentro de la prueba que disputó.

Si la marca del nivel se mejora disputando una *final*, en más de 1 segundo en carreras o de 1 metro en concursos, también será descalificado en este nivel, perdiendo toda posibilidad de obtener medalla en el mismo. Se le reconocerá la marca conseguida en el nivel de Competición si la prueba tienen las mismas características.

A continuación os mostramos las pruebas y marcas de corte entre niveles.

Marcas Máximas y Mínimas

Categoría Absoluta - Carreras

MASCULINO	NIVEL COMPETICIÓN (T20 F20)	NIVEL ADAPTADA (T22 / F22)	NIVEL HABILIDADES (T23 / F23)
80 m. lisos			00:14,00 →
100 m. lisos	←	00:15,00 ↔	00:23,00 →
200 m. lisos	←	00:32,00 ↔	00:45,00 →
400 m. lisos	←	01:09,00 →	
800 m. lisos	←	02:45,00 →	
1.500 m.	←	07:00.00	Se deberá acreditar una marca inferior a esta para acceder a la final o conseguir medalla. Se respetará la marca conseguida en los clasificatorios correspondientes.
5.000 m.	←	30:00.00	
10.000 m.	←	50:00.00	

Conseguir una marca mayor o menor que la reflejada en carreras cuadra al deportista en el nivel correspondiente en estos cuadros masculino y femenino.

FEMENINO	NIVEL COMPETICIÓN (T20 F20)	NIVEL ADAPTADA (T22 / F22)	NIVEL HABILIDADES (T23 / F23)
80 m. lisos			00:18,00 →
100 m. lisos	←	00:20,00 ↔	00:27,00 →
200 m. lisos	←	00:40,00 ↔	00:50,00 →
400 m. lisos	←	01:30,00 →	
800 m. lisos	←	03:40,00 →	
1.500 m.	←	09:00.00	Se deberá acreditar una marca inferior a esta para acceder a la final o conseguir medalla. Se respetará la marca conseguida en los clasificatorios correspondientes.
3.000 m.	←	20:00.00	
5.000 m.	←	35:00.00	

Marcas Máximas y Mínimas

Categoría Absoluta - Concursos

	NIVEL COMPETICIÓN (T20 F20)	NIVEL ADAPTADA (T22 / F22)	NIVEL HABILIDADES (T23 / F23)
Salto Longitud			
Masculino	← 4 metros	← 2 metros	→
Femenino	← 3 metros	← 1,5 metros	→

	NIVEL COMPETICIÓN (T20 F20)	NIVEL ADAPTADA (T22 / F22)
Lanz. Disco		
Masculino	Sin Marca	7 metros con 2 kg
Femenino	Sin Marca	6 metros con 1 kg

	NIVEL COMPETICIÓN (T20 F20)	NIVEL ADAPTADA (T22 / F22)
Lanz. Jabalina		
Masculino	Sin Marca	7 metros con 800 gr
Femenino	Sin Marca	6 metros con 600 gr

Conseguir una marca mayor o menor que la reflejada en los siguientes cuadros determina el nivel en el que participará el deportista. Las marcas conseguidas que sean igual a las de corte de este documento se aceptarán en el nivel superior de competición.

Las mínimas de Lanzamiento de peso no se refieren a pertenencia a un nivel de competición ya que los diferentes niveles requieren diferentes pesos. Se refieren a mínimas a realizar para poder conseguir medalla. Fuera de esa mínimas se aceptará la marca pero no conseguirá medalla por fuera de nivel.

	NIVEL COMPETICIÓN (T20 F20)	NIVEL ADAPTADA (T22 / F22)	NIVEL HABILIDADES (T23 / F23)
Lanz. Peso			
Masculino	Sin Marca	7 metros con 4 kg	4 metros con 2 kg
Femenino	Sin Marca	6 metros con 3 kg	3 metros con 2 kg



Pruebas del Circuito

Temporada 2025-2026



Pruebas por Categorías

Los deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda según su año de nacimiento y posteriormente elegir un nivel de los ofertados.

Categoría y nivel de participación

Pruebas a disputar

MASTER (MAST)

Carreras masc/fem

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
800 m. lisos
1.500 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(4 kg masc./ 3 kg fem.)
Salto de Longitud
Triple Salto.
Salto de Altura: mínima: 1.10
Lanzamiento. Disco
(1 kg masc./ 750 Gr fem.)
Lanzamiento Jabalina
(600 g masc/ 400 g fem.)

ABSOLUTA COMPETICIÓN (T20 / F20)

Carreras masc/fem :

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
800 m. lisos
1.500 m.
5.000 m.
10.000 m. (masc)

Pruebas Masculinas:

110 m. vallas (0.91 m)
400 m. vallas (0.84 m)

Pruebas Femeninas:

100 m. vallas (0.84m)
400 m. vallas (0.76m)
3.000 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(7.26 kg masc./4kg fem.)
Salto de Altura: mínima:
(1.30 masc./ 1.10 fem.)
Salto de Longitud
Triple Salto.
Lanzamiento Disco
(2 kg masc./ 1 kg fem.)
Lanzamiento Jabalina
(800 g masc./ 600 g fem.)
Lanzamiento Martillo
(7.26 kg masc./4kg fem.)

Pruebas por Categorías.

Los deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda según su año de nacimiento y posteriormente elegir un nivel de los ofertados.

Categoría y nivel de participación

Pruebas a disputar

ABSOLUTA SINDROME DOWN (T21 / F21)

Carreras masc/fem

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
800 m. lisos
1.500 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(4 kg masc./ 3kg fem.)
Salto de Longitud
Triple Salto.
Lanzamiento. Disco
(1 kg masc./ 750 g fem.)
Lanzamiento Jabalina
(600 g masc/ 400 g fem.)

ABSOLUTA ADAPTADA (T22 / F22)

Carreras masc/fem:

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
800 m. lisos

Concursos:

Lanzamiento Peso
(4 kg masc./ 3kg fem.)
Lanzamiento. Disco
(2 kg masc./ 1 kg fem.)
Lanzamiento Jabalina
(800 g masc/ 600 g fem.)
Salto de Longitud

ABSOLUTA HABILIDADES (T23 / F23)

Carreras masc/fem:

80 m. lisos
100 m. lisos
200 m. lisos

Concursos:

Lanzamiento Peso
(2 kg masc./ fem.)
Salto Longitud

Pruebas por Categorías.

Los deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda según su año de nacimiento y posteriormente elegir un nivel de los ofertados.

Categoría y nivel de participación

Pruebas a disputar

SUB 18 (JUNIOR)

Carreras masc/fem :

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
1.000 m.

Prueba Masculina:
3.000 m.
Prueba Femenina:
2.000 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(4 kg masc./ 3kg fem.)
Salto de Longitud
Triple Salto.
Salto de Altura: mínima: 1.10 fem.
Lanzamiento. Disco
(2 kg masc./ 1 kg fem.)
Lanzamiento Jabalina
(800 g masc/ 600 g fem.)

SUB 14 (INFANTIL)

Carreras masc/fem

80 m. lisos
100 m. lisos
200 m. lisos
1.000 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(3 kg masc./ 2kg fem.)

Salto de Longitud.

SUB 11 (BENJAMIN)

Carreras masc/fem

60 m. lisos
80 m. lisos
100 m. lisos

Concursos:

Lanzamiento Peso
(1 kg masc./ fem.)

Salto de Longitud.



 91 364 63 44 / 45

 Avd. Salas de los Infantes 1

 www.femaddi.org